



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, 22 de Mayo de 2020

Doctor  
**JUAN CARLOS LOZADA**  
**PRESIDENTE**  
Cámara de Representantes  
Congreso de la República  
Bogotá D.C.

**Asunto: ADICIÓN CUESTIONARIO - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

Cordial saludo,

En nuestra calidad de Representantes a la Cámara y de conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, enviamos la adición al cuestionario para el debate propuesto denominado **“LA QUIEBRA INMINENTE Y TOTAL DEL SECTOR ENTRETENIMIENTO EN EL PAÍS QUE REÚNE, ENTRE OTROS, RESTAURANTES, BARES, DISCOTECAS, HOSTALES, PEQUEÑOS HOTELES, ORGANIZADORES DE EVENTOS, ESPECTÁCULOS, ARTISTAS Y TODA LA CADENA PRODUCTIVA”**.

**ADICIÓN CUESTIONARIO**

**MINISTERIO DE CULTURA**

1. Indique Cuáles han sido las medidas adoptadas por su cartera para el apoyo efectivo al sector entretenimiento en Colombia durante la emergencia del COVID 19.
2. ¿Cuál fue la respuesta del Gobierno Nacional frente a estos sectores del entretenimiento que se han declarado en estado de liquidación o reorganización?
3. ¿Indique si se ha creado un fondo especial dirigido al sector cultural tales los artistas, actores, creadores, gestores, y aquellos que de alguna forma hacen parte de la cadena productiva del entretenimiento.

4. Indique cuándo considera usted se reactivará el sector entretenimiento cómo los museos, los parques de diversiones, cinemas, teatros, conciertos, espectáculos en general.  
Indique cuáles serán los protocolos de Bioseguridad estipulados para la reapertura de dicho sector.
5. El sector artístico es hoy el más afectado, indique que líneas de auxilio se han creado para este sector.
6. indique cuáles serán las campañas para utilizar para la reactivación de la confianza en el sector entretenimiento.

Atentamente,



**Julián Peinado Ramírez**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Antioquia



**HARRY GONZÁLEZ**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Caquetá